Campo Quijano, 4 de junio de 2024

A los Miembros

Del Concejo Deliberante de Campo Quijano

S / D

	ELIBERANTE JANO - SALTA
	ENTRADA
ENTRO 04-06-24	HORAS 13:26
SALIÓ —	HORAS -
N°FS.: 3 (4re5)	N° EXPTE:: 771/24
INTERVINO:	uz Andrea.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos poner a disposición el presente Proyecto de Declaración, para su tratamiento en la próxima sesión ordinaria, haciendo uso de los derechos otorgados en el art. 60 inc. 1 de la Ley 8.126.

El mismo tiene como fin, solicitar al ejecutivo municipal la implementación de una campaña de visibilización y concientización acerca de los riesgos de intoxicación por monóxido de carbono, enfocada especialmente en las temporadas de baja temperatura.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable, nos despedimos atentamente. -

10,000

JUSU) rez

PROYECTO DE DECLARACION

VISTO:

La necesidad de prevenir la intoxicación por monóxido de carbono en la comunidad de Campo Quijano durante las temporadas de baja temperatura.

CONSIDERANDO:

- Que el monóxido de carbono (CO) es un gas incoloro, inodoro y altamente tóxico, producto de la combustión incompleta de materiales combustibles como gas, madera, carbón y otros.
- Que la intoxicación por monóxido de carbono puede causar síntomas como dolor de cabeza, mareos, vómitos, desmayos e incluso la muerte en casos graves.
- 3. Que, según datos de la Secretaría de Salud de la Nación, cada año en Argentina se registran más de 200 muertes por intoxicación con monóxido de carbono.
- Que la principal causa de estas intoxicaciones es el uso incorrecto de sistemas de calefacción como estufas, salamandras y calefones, especialmente en épocas de bajas temperaturas.
- 5. Que es fundamental educar a la población sobre los riesgos y las medidas preventivas necesarias para evitar la intoxicación por monóxido de carbono.

POR ELLO:

El Concejo Deliberante del Municipio de Campo Quijano sanciona con fuerza de:

DECLARACION

Artículo 1: El presente proyecto tiene como objetivo solicitar al ejecutivo municipal la implementación de una campaña de visibilización y concientización acerca de los riesgos de intoxicación por monóxido de carbono, enfocada especialmente en las temporadas de baja temperatura.

Artículo 2: Se solicita al área de prensa del municipio, o la que corresponda, la difusión de material informativo y educativo a través de diversos medios de comunicación, incluyendo medios radiales, gráficos y audiovisuales.

Artículo 3: La campaña deberá hacer énfasis en los siguientes aspectos:

- Identificación de riesgos: Explicar qué es el monóxido de carbono, cómo se produce y cuáles son los riesgos asociados a su inhalación.
- Síntomas de intoxicación: Informar sobre los síntomas de la intoxicación por monóxido de carbono para que los ciudadanos puedan reconocerlos rápidamente.
- Medidas preventivas: Recomendar acciones preventivas como la correcta ventilación de los ambientes, el mantenimiento regular de los sistemas de calefacción y la instalación de detectores de monóxido de carbono en los hogares.
- Acciones en caso de sospecha de intoxicación: Proporcionar información sobre qué hacer en caso de sospecha de intoxicación, incluyendo la importancia de ventilar el espacio, salir al aire libre y buscar atención médica inmediata.

Artículo 4: La campaña de concientización deberá incluir la creación y distribución de contenido audiovisual, como videos informativos y spots publicitarios, que sean difundidos a través de las redes sociales oficiales del municipio, canales de televisión locales y plataformas digitales.

Artículo 5: Se fomentará la colaboración con instituciones educativas, centros de salud y organizaciones comunitarias para maximizar el alcance y el impacto de la campaña de prevención.

Artículo 6: Se propone la implementación de talleres y charlas informativas en diferentes barrios del municipio, dirigidos a la comunidad en general, con especial atención a los hogares que utilizan sistemas de calefacción de combustión.

Artículo 7: Este proyecto de declaración busca reducir los riesgos de intoxicación por monóxido de carbono en el municipio de Campo Quijano mediante la educación y concientización de la población sobre las medidas de prevención necesarias.

La implementación de esta campaña educativa y de concientización es esencial para proteger la salud y el bienestar de los habitantes de Campo Quijano, promoviendo una comunidad más segura y consciente de los riesgos asociados al uso incorrecto de los sistemas de calefacción en el hogar.

Artículo 8: Dese forma, publíquese, archívese. -

\ __S(0